



GOBIERNO DE CHIAUTLA

— 2019 • 2021 —

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

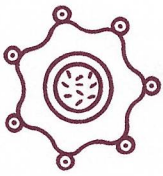


ACTA CONSTITUTIVA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE CHIAUTLA.

En el Municipio de Chiavtla, Estado de México, siendo las 11:50 horas del día 16 del mes de 10 del año 2020 en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 139 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, que a la letra dice: “La Mejora Regulatoria es un instrumento de desarrollo. Es obligatorio para el Estado y sus Municipios sus dependencias y organismos descentralizados implementar de manera permanente, continua y coordinada sus normas, actos procedimientos y resoluciones ajustándose a las disposiciones que establece la ley reglamentaria a fin de promover el desarrollo económico del Estado de México”. A la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios en el artículo 16, Inciso IV y V; las reformas de las fracciones II, III, IV y V del artículo 17, la fracción III del artículo 19, los artículos 22, 23, el artículo 26 párrafo segundo, el artículo 29 y la fracción III del Artículo 40; la fracción IV bis del Artículo 2, de las fracciones VI, VII, y VIII al artículo 40 y la reforma del artículo 40 bis; así como a las reformas al artículo 36 y a la adición de un tercer párrafo al Artículo 13 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México. Así como también a la fracción I bis del Artículo 31 y artículo 32; a la adición de la fracción I ter al artículo 31, las Fracciones XIII bis y XIII ter al artículo 48, la Fracción IV al artículo 87, el artículo 96 quater y La fracción V bis al artículo 162 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. A la Adición de un segundo párrafo del artículo 1.10 del Código Administrativo del Estado de México. A la adición de los párrafos segundo y Tercero al artículo 255 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios en su Capítulo Segundo, Sección Primera, Artículos 8, 9 y en la Sección Tercera, Artículo 22 y en lo estipulado en la Sección Cuarta Artículo 27, a la reforma al artículo 28 fracción II, la adición de la fracción V, 29 y 30 en la que se refiere a la constitución de los Comités Internos como órganos al interior de las dependencias, que tienen por objeto auxiliar al Enlace de Mejora Regulatoria en el cumplimiento de sus funciones y en el objetivo de proveer al establecimiento de un proceso permanente de calidad regulatoria y a la implementación de sistemas de mejora regulatoria, para contribuir a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público, por lo que en términos del articulado antes mencionado se levanta la presente acta correspondiente a la integración e instalación y tercera sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del municipio de Chiavtla.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal.
2. Lectura de Orden del día y aprobación en su caso.
3. Asuntos de Cartera
 - a) Revisión y aprobación del tercer reporte trimestral de Mejora Regulatoria



GOBIERNO DE CHIAUTLA

- 2019 • 2021 -



DESARROLLO DE LA SESION

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Una vez que el C. Gersom Josué Vázquez Nava Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, verifico la lista de asistencia y encontrándose presentes los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Chiautla de la Administración Pública 2019 – 2021 (En lo subsecuente la Comisión), declaro el quórum legal para continuar con el siguiente punto del orden del día.

2. Lectura y aprobación del Orden del día.

El Coordinador General de Mejora Regulatoria C. Gersom Josué Vázquez Nava, dio lectura al orden del día y se sometió a votación por parte de los miembros de la Comisión, resultado de lo anterior, el orden del día fue aprobado por unanimidad.

3. Asuntos en Cartera.

a) Revisión y aprobación del tercer reporte trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020

El Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria C. Gersom Josué Vázquez Nava, presento los avances del tercer Reporte Trimestral de Mejora Regulatoria del Programa Anual 2020, correspondientes, que se reporta lo siguiente a continuación.

| ÁREA ADMINISTRATIVA | TRAMITE O SERVICIO | PROPUESTA DE MEJORA | TERCER TRIMESTRTE | AVANCE GENERAL |
|----------------------|--------------------------------|---|-------------------|----------------|
| C. ADULTO MAYOR | Credencial INAPAM | Reducir el tiempo de respuesta a 3 días | 0% | 25% |
| PROTECCIÓN CIVIL | Becas UPEM | Reducir el tiempo de respuesta a 5 días | 100% | 75% |
| BIENESTAR SOCIAL | Visto Bueno | Reducir el tiempo de respuesta a 2 días y eliminar 2 requisitos | 100% | 75% |
| JEFATURA DE CATASTRO | Certificado de Clave Catastral | Reducir el tiempo de respuesta a 2 días | 100% | 50% |
| JEFATURA DE INGRESOS | Certificado de no Adeudo | Reducir el tiempo de respuesta a 2 días | 100% | 75% |
| D. ECONÓMICO | Licencia de Funcionamiento | Reducir el tiempo de respuesta a 48n horas | 0% | 45% |
| MEDIO AMBIENTE | Trasplante de árbol | Reducir el tiempo de respuesta a 8 días | 0% | 50% |
| MEDIO AMBIENTE | Derribo de árbol | Reducir el tiempo de respuesta a 8 días | 95% | 74% |
| MEDIO AMBIENTE | Poda de árbol | Reducir el tiempo de respuesta a 8 días | 100% | 75% |



GOBIERNO DE CHIAUTLA

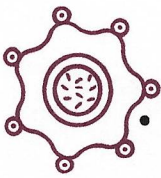
— 2019 • 2021 —



b) Revisión y conclusión de la Agenda Regulatoria correspondiente a noviembre 2019

El Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria C. Gersom Josué Vázquez Vásquez presentó la conclusión de la de agenda regulatoria correspondientes al mes de noviembre 2019, la cual la integraron siete áreas administrativas, de lo cual se presenta el reporte a continuación.

- **Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.** Presenta su Manual de Organización, terminado con el formato de análisis de impacto regulatorio debidamente firmado, el punto de acuerdo, aprobado por cabildo y publicado en la gaceta municipal, cumpliendo de esta manera con todos los requisitos solicitados.
- **Secretaría del ayuntamiento.** Presenta su Manual de Procedimientos, terminado con el formato de análisis de impacto regulatorio debidamente firmado, el punto de acuerdo, aprobado por cabildo y publicado en la gaceta municipal, cumpliendo de esta manera con todos los requisitos solicitados.
- **Dirección de cultura.** Presenta su Reglamento Interno, terminado con el formato de análisis de impacto regulatorio debidamente firmado, el punto de acuerdo, aprobado por cabildo y publicado en la gaceta municipal, cumpliendo de esta manera con todos los requisitos solicitados.
- **Contraloría.** Presenta su Manual de Organización, terminado con el formato de análisis de impacto regulatorio debidamente firmado, el punto de acuerdo, aprobado por cabildo en la septuagesima primera session ordinaria de cabildo de fecha 25 de junio del 2020 y publicado en la gaceta municipal numero 08 con fecha 30 de junio 2020, cumpliendo de esta manera con todos los requisitos solicitados.
- **Jefatura de ingresos.** Presenta su Reglamento Interno y Manual de Organización, terminado con el formato de análisis de impacto regulatorio debidamente firmado, el punto de acuerdo, aprobado por cabildo y publicado en la gaceta municipal, cumpliendo de esta manera con todos los requisitos solicitados.
- **Dirección de bienestar.** Presenta su Reglamento Interno, terminado con el formato de análisis de impacto regulatorio debidamente firmado, el punto de acuerdo, aprobado por cabildo y publicado en la gaceta municipal, cumpliendo de esta manera con todos los requisitos solicitados.
- **Coordinación Municipal de Protección Civil.** Presenta su Manual de Procedimientos y Reglamento interno, terminado con el formato de análisis de impacto regulatorio debidamente firmado, el punto de acuerdo, aprobado por cabildo y publicado en la gaceta municipal, cumpliendo de esta manera con todos los requisitos solicitados.



GOBIERNO DE CHIAUTLA
Agenda Regulatoria mayo 2020



| ÁREA ADMINISTRATIVA | PROPUESTA | AVANCE GENERAL |
|--------------------------------|--------------------------|----------------|
| DESARROLLO ECONÓMICO | Manual de procedimientos | 50% |
| DIRECCIÓN DE SALUD | Manual de procedimientos | 50% |
| COMUNICACIÓN SOCIAL | Manual de procedimientos | 50% |
| SERVICIOS PÚBLICOS | Reglamento interno | 50% |
| OFICIAL CALIFICADOR | Manual de procedimientos | 90% |
| OFICIAL CONCILIADOR | Manual de procedimientos | 50% |
| REGULACIÓN COMERCIAL | Reglamento interno | 50% |
| REGISTRO CIVIL | Manual de procedimientos | 50% |
| DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS | Manual de procedimientos | 90% |
| GOBIERNO | Manual de procedimientos | 50% |

d) Aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

El Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria C. Gersom Josué Vázquez Nava, presento las propuestas que Integraran el Programa Annual de Mejora Regulatoria 2021.

4. Asuntos Generales.

El Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria el C. Gersom Josué Vázquez Nava, pregunto a los integrantes de la comisión si tenían algún asunto general que debería abordarse, no se registraron asuntos generales.

5. Clausura de la Sesión.

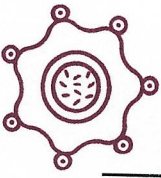
Al no haber asuntos generales que tratar, se dio por concluida la tercera sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Chiautla de la Administración 2019 – 2021, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 13:55 horas del día 16 de octubre de 2020.

DOC. JOSE MIGUEL AGUIRRE RUIZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y

PRESIDENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE

MEJORA REGULATORIA.



GOBIERNO DE CHIAUTLA

- 2019 • 2021 -


QIF. RITA PONCE CONDE

SINDICO MUNICIPAL

Chiautla





C. PEDRO ORDÓÑEZ AGUILAR

H. AYUNTAMIENTO

UN GOBIERNO QUE TRANSFORMA

QUINTO REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISION 9 - 2021

MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA


LIC. JUAN ALFREDO MENDOZA IBARGUEN

DIRECTOR DE JURIDICO


C. GERSOM JOSUE VAZQUEZ NAVA

SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION

MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

C. ENRIQUE PONCE ZACARIAS

REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO


MTRO. GUILLERMO OLMOS VALERO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


LIC. RUBEN IBARRA FLORES

SECRETARIO PARTICULAR


LIC. JOSE LUIS LOZANO CADENA

DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE



GOBIERNO DE CHIAUTLA

— 2019 • 2021 —



ING. EN COMP. MARIA AZUCENA PINEDA ALCALA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACION
SOCIAL.

C. ANGEL BOJORGES ANZURES

DIRECTOR DE CULTURA

C. BENITA VARGAS SANCHEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE ARCHIVO MUNICIPAL

LIC. EN C. LIDIA IVONNE BARRERA VALENCIA

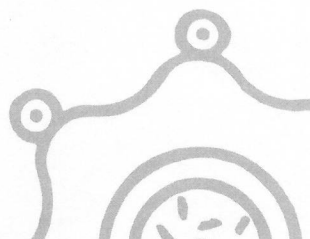
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INFORMACION
PLANEACION, PROGRAMACION, Y EVALUACION

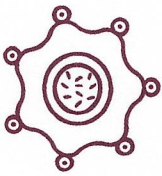
LIC. ROBERTO GARCIA JUAREZ

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACION PUBLICA.

LIC. MIRNA ANDRADE CARMONA

JUEZ DE REGISTRO CIVIL





GOBIERNO DE CHIAUTLA

— 2019 • 2021 —



H. AYUNTAMIENTO

UN GOBIERNO QUE TRANSFORMA

2019 - 2021

LIC. NORMA ÉLVIA MENDEZ ESPEJEL

OFICIAL MEDIADOR – CONCILIADOR

LIC. MARIA JOSEFINA FERNANDEZ VENEGAS

OFICIAL CALIFICADOR

ARQ. DANIELA MENDOZA ORDOÑEZ

DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

TEC. FATIMA VIOLETA SOLORZANO ROSALES

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO

C. JOSE ANZURES PACHECO

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

C. FRANCISCO LOPEZ ANZURES

JEFE DE CATASTRO

C. RICARDO ARTURO PEREZ CUIEL

SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO

DRA. MARISOL FLORES GONZALES

DIRECTORA DE SALUD



GOBIERNO DE CHIAUTLA

— 2019 • 2021 —



C.P. ADAN JIMENEZ MEJIA

TESORERO MUNICIPAL


LIC. HORACIO PRADO VICTORIA

CONTRALOR MUNICIPAL

ARQ. JOSE ANTONIO COLIN FLORES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


C. ESTEBAN BAUTISTA HERNANDEZ

COMISARIO DE SEGURIDAD PUBLICA.

LIC. ADRIANA ARELLANO CASTILLO

DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL


C. LIZBETH RODRIGUEZ CANO

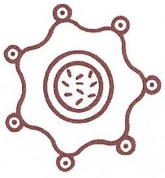
COORDINADORA DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE LA MUJER

C. ESTANISLAO ALBERTO BARRIOS BOJORGES

DIRECTOR DE IMCUFIDE


LIC. ABRAHAM LOPEZ SANCHEZ

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO



GOBIERNO DE CHIAUTLA

— 2019 • 2021 —



H. AYUNTAMIENTO
UN GOBIERNO QUE TRANSFORMA
2019 - 2021

C. MARIA RUBI HERRERA BOJORGES

DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL

ING. MOISES VELAZQUEZ BELTRAN

DIRECCION DE DESARROLLO RURAL

C. ESTANISLAO ALBERTO BARRIOS BOJORGES

DIRECTOR DE IMCUFIDE

LIC. VICTOR MANUEL BUENDIA HERNANDEZ

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO

C. JUAN ROJAS PONCE

DEL DEPARTAMENTO DE EMPLEO

